

ANEXO IX (*)

PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

MATERIALES QUE SE PUEDEN UTILIZAR DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS

Delegación Provincial de Educación y Cultura de Badajoz

Fecha de las pruebas: cinco de septiembre de 2012

ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN:

- Diccionario de Lengua Española
- Diccionario de Idioma Extranjero

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO:

- Calculadora simple

ÁMBITO SOCIAL:

NOTA: No está permitido el uso de teléfonos móviles ni consolas de sobremesa

Badajoz, 5 de julio de 2013

LA DELEGADA PROVINCIAL



Fdo: Concepción Cajaraville Bonilla

(*) Resolución de 22 de febrero de 2013, de la Secretaría General de Educación, por la que se convoca la celebración de pruebas libres que permitan la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años en la Comunidad Autónoma de Extremadura.